

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/08/2024, 09:23:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	CALI (VALLE)		22/4/2009				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	31	07	005	2008	00072	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA ESPECIALIZADA LAVADO DE ACTIVOS												2081 LA - -		
	.														
	.														
	.														
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	4	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS		0							
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	300	300													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	31/12/2008	12/02/2009	27 130
GLORIA CABRERA Y JOSE FELIPE RIZO FUERON CONDENADOS			

FECHA DE LOS HECHOS

01/01/2000

3. CLASE DE PROCESO

Contra el orden económico social	8007
----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:08/04/2015,Oficio:1358 ni 4249 Enviado a: - 005 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/08/2024, 09:23:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
26/08/19	Envío expediente Centro de Servicios	GPC- MEDIANTE OFICIO No. 3655 SE DA RESPUESTA A OFICIO No. 4891-005 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2019, AL TECNICO INVESTIGADOR II, RADICADO No. 6211 ED OT No. 4891 Y MEDIANTE OFICIO No. 3654 SE CORRE TRASLADO AL JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIDAD DE CALI		
08/04/15	Despacho Origen	Fecha Salida:08/04/2015,Oficio:1358 ni 4249 Enviado a: - 005 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	1	64
12/11/13	Traslados Ejecutoria	AAM * INT. No. 1264 DEL 09/09/2013 - ESTADO 30/09/2013 - DECLARA LA EXTINCION DE LA PENA A FAVOR DE JOSE FELIPE RIZO, JULIAN MAURICIO CARDONA Y GLORIA CABRERA BARONA - EJECUTORIADO 03/10/2013 PASA A COMUNICACIONES PAQUETE No. 030	1	58
13/09/13	Auto extingue condena	EXTINGUE CONDENA.	1	54
04/09/13	Despacho	Jeaa solicitud exoneracion del pago de la multa.	1	48
14/01/13	Traslados Ejecutoria	AAM * INT. No. 1898 DEL 19/12/2012 - ESTADO 04/01/2013 - DECLARA LA EXTINCION DE LA PENA A FAVOR DE MAURICIO BRAN SANCHEZ- EJECUTORIADO EL 10/01/2013 PASA A ARCHIVO	1	47
28/12/12	Ministerio Publico	AAM		
21/12/12	Auto extingue condena	EXTINCION DE LA PENA A MAURICIO BRAND SANCHEZ	1	42
18/12/12	Despacho	Jeaa solicitud de Extincion.	1	41
27/03/12	Inventario Acuerdo PSAA11-8868 de 2011	FIRMA ACTA DE COMPROMISO 06/01/2009 PERIDO DE PRUEBA 3 AÑ'OS		MFT7
09/02/12	Oficio cancela orden de captura	SE EXPIDE CONSTANCIA DE NO REQUERIR AL SEÑ'OR MAURICIO BRAND	1	
01/02/12	Despacho	AAM * CAPTURADO A DISPOSICIÓN		
18/05/09	Auto avocando conocimiento	AVOCA, CONCEDE SUBROGADO DE EJECUCION CONDICIONAL	1	
24/04/09	Despacho	AVOCAR. YEPES NI 4249	01	
22/04/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 22/04/2009 09:46:34	4	300-298-295-300

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
MAURICIO - BRAND SANCHEZ	16440149 (ver información?)
GLORIA - CABRERA BARONA	31946022 (ver información?)
JOSE FELIPE - RIZO	6386309 (ver información?)
JULIAN MAURICIO - CARDONA	94501007 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.